

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA CAUSANTE DEL DERECHO**

NIF / NIE / N.º Pasaporte*		Primer apellido*	
Segundo apellido		Nombre*	

**2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE (SOLO SI PROCEDE)**

Tipos de representación <i>(Solo puede seleccionar uno de los tipos de representación disponibles)</i>		<input type="checkbox"/> Representante Legal (incapacitado u otras situaciones legalmente establecidas) <input type="checkbox"/> Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura <input type="checkbox"/> Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del causante del derecho <i>(En el caso de fallecimiento del causante del derecho y de existir un conjunto de herederos, el representante autorizado deberá aportar Otorgamiento de representación de herederos conforme al modelo previsto, como autorización del conjunto de herederos. Si se trata de un heredero único, no es necesario acreditar la representación, pero sí deberá aportar la documentación que le acredita como heredero)</i>	
NIF / NIE*		Nombre/Razón Social*	
Primer apellido*		Segundo apellido*	

*Deberá aportar la documentación que acredite el tipo de representación que haya seleccionado, excepto si ha seleccionado "Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura".*

**3. DATOS DE NOTIFICACIÓN**

<b>Notificación electrónica</b>	
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica*	
<b>Medios de Comunicación</b> <i>(la Administración únicamente utilizará los siguientes datos de contacto para comunicaciones puntuales y de carácter informativo)</i>	
Teléfono / Móvil	

**4. NÚMERO DE CUENTA BANCARÍA POR EL QUE SOLICITA EL COBRO**

¿Quiere que el ingreso se realice en la misma cuenta donde recibió la última nómina?		
<input type="checkbox"/>	Sí	Sí desea recibir el abono en la misma cuenta donde recibió la última nómina, no es necesario que se indique su número de cuenta en el presente formulario.
<input type="checkbox"/>	No	En el caso de que desee recibir el abono en una cuenta diferente a la cuenta donde recibió la última nómina o esté actuando <b>en representación del causante del derecho, bien como heredero único o bien como representante autorizado del conjunto de herederos</b> , deberá indicar los datos de la cuenta bancaria en el siguiente apartado. Recuerde que debe ser titular de la cuenta.
IBAN*		

**En el caso de que esté actuando en representación del causante del derecho como heredero único o representante autorizado del conjunto de herederos**, es necesario que esta nueva cuenta este previamente activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura. En caso de que la cuenta no se encuentre activa, deberá tramitarse a través del procedimiento "Alta de Terceros", disponible en el siguiente enlace: <https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true>

**5. INFORMACIÓN FISCAL A EFECTOS DEL ABONO**

Seleccione a continuación uno de los siguientes apartados, para indicar su situación fiscal:

<input type="checkbox"/>	No ha sufrido variaciones respecto a la última nómina abonada.
<input type="checkbox"/>	Se han producido variaciones respecto a la última nómina abonada, por lo que deberá aportar junto con esta solicitud el <b>modelo 145</b> debidamente cumplimentado.
<input type="checkbox"/>	Actúa en representación del causante del derecho o interesado, como heredero único o representante autorizado del conjunto de herederos, por lo que deberá aportar junto con esta solicitud el/los <b>modelo 145</b> debidamente cumplimentado.

**6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA CON LA SOLICITUD**

La persona solicitante deberá aportar la siguiente documentación solo si se encuentra en cualquiera de los supuestos descritos:

- **Modelo 145.** Este modelo deberá ser aportado junto con esta solicitud siempre que el causante del derecho haya sufrido una variación fiscal, desde la finalización de su relación laboral con la administración y siempre que el receptor del abono sea un heredero único o representante autorizado del conjunto de herederos que actúa como representante. El modelo 145 se podrá descargar de la siguiente dirección: [Modelo 145](#).
- **Alta de terceros.** Deberá aportar junto con la presente solicitud el justificante de presentación de este documento siempre que se actúe en representación del causante del derecho como heredero único o representante autorizado del conjunto de herederos.
- **Poder de representación.** Deberá aportar junto con la presente solicitud el poder de representación que le acredite el tipo de representación seleccionado. Si el representante se trata de un heredero que consta con la autorización del resto de heredero deberá utilizar el modelo normalizado publicado en la ficha del procedimiento en Juntaex. Modelo de otorgamiento de representación de herederos.
- **Copia auténtica del testamento o acta notarial de declaración de herederos abintestato.** Si el representante es heredero, deberá aportar la documentación que lo acredite como tal, junto con la que identifique a todos los herederos, si los hubiera.

**7. DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR HABERSE APORTADO YA A LA ADMINISTRACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el párrafo d) del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el interesado tiene derecho a no presentar los documentos que ya se encuentren en poder de las administraciones públicas, siempre que se haga constar la fecha y órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso emitidos, y cuando no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.

En este sentido, se hace constar la presentación de la siguiente documentación en el lugar y momento que se indican:

Documento	Órgano gestor	N.º de expediente	Fecha de registro

**8. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El declarante (causante del derecho o causahabiente representante), bajo su expresa responsabilidad, declara que:

- a) Acepta las condiciones establecidas en la Resolución de 6 de octubre de 2025.
- b) Son ciertos y veraces los datos contenidos en el presente documento.
- c) Se aportan, en su caso, junto con la solicitud, los documentos acreditativos de la representación exigidos para este procedimiento.
- d) El causahabiente referenciado es heredero único del causante, contando el representante del conjunto de herederos (en su caso) con la autorización del resto de herederos erigiéndose como su representante en este proceso, encontrándose la herencia aceptada por todos los representados. Se aporta junto con esta solicitud copia auténtica del testamento del fallecido o del acta de notoriedad de declaración de herederos y acuerdo de autorización firmado por todos los beneficiarios, en su caso. A efectos de este procedimiento se autoriza a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a recabar los datos de identidad de los herederos en caso necesario.
- e) La cuenta indicada se encuentra activa y es de titularidad del causante o causahabiente o del representante autorizado del conjunto de herederos (según el caso) y han sido confirmados los datos bancarios contenidos en la presente solicitud por la entidad bancaria correspondiente, autorizando en caso necesario a la entidad financiera a que confirme los datos bancarios contenidos en la presente solicitud ante la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- f) Ha tramitado, en su caso, el correspondiente alta de terceros y modelo 145 ante los órganos competentes de la Junta de Extremadura, cuyos datos coinciden, soportan y acreditan los informados en este documento, aportando justificante de tramitación del alta de terceros y el modelo 145 junto con esta solicitud.
- g) Acepta y da su consentimiento expreso al firmar la presente solicitud para que sean tratados los datos personales comunicados con la finalidad de que sean abonadas las retribuciones solicitadas.
- h) Queda, en consecuencia, exonerada la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura de cualquier responsabilidad derivada de errores y/u omisiones de los datos informados en este documento o de incumplimientos de las condiciones reflejadas en la Resolución referida en el apartado a) anterior por parte del solicitante, comprometiéndose el mismo a la devolución de los posibles ingresos indebidos recibidos en su totalidad y en un único abono a favor de la Junta de Extremadura.

**9. FIRMA**

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en esta solicitud.

Fecha\*

Firma\*

*Fírmese por la persona solicitante, o por la persona representante si la hubiere.*

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
Servicio de Régimen Retributivo Seguridad Social y Acción Social  
DIR3: A11005279

**INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>RESPONSABLE</b> del Tratamiento	<p>Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Función Pública. Avenida Valhondo, s/n, Edificio III Milenio, Módulo 2 Planta Primera 06800 Mérida (Badajoz) Correo electrónico: dgfp.hap@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: <a href="mailto:dpd@juntaex.es">dpd@juntaex.es</a></p>
<b>FINALIDAD</b> del Tratamiento	Solicitud de abono incremento retributivo del 2% de las retribuciones vinculadas al ejercicio 2020.
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	<p>La legitimación para el tratamiento reside en el RGPD art.6.1 c es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y RGPD art.1.e para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la responsable del tratamiento.</p> <p>La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento (en caso de obligación legal) se encuentra en la Ley 13/2015, de 8 de abril de Función Pública de Extremadura y (en caso de misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos) en virtud del Decreto 4/1990, de 23 de enero, sobre atribución de competencias en materia de personal. Art. 5 g)</p>
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b> de los datos	La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	<p>Los datos personales contenidos en este procedimiento serán cedidos, en su caso:</p> <p>A las Secretarías Generales u órganos equivalentes de los organismos y entes públicos dependientes de las Consejerías de la Junta de Extremadura al que figure adscrito el puesto de trabajo del interesado/a.</p> <p>Así mismo, podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.</p> <p>Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE -Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital-.</p> <p>No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos.</p>
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	<p>A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.</p> <p>A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.</p> <p>En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.</p> <p>Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos.</p> <p>El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.</p> <p>Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura.</p> <p>Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una</p>

	reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="https://www.aepd.es/es">https://www.aepd.es/es</a> ).
<b>PROCEDENCIA</b> de los datos	<p>De los propios interesados o su representante legal y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Datos identificativos.</li><li>• Datos de características personales.</li><li>• Datos económico-financieros y de seguros.</li><li>• Circunstancias sociales.</li><li>• Circunstancias sociales.</li></ul> <p>No se tratan datos especialmente protegidos.</p>

ANEXO NO VÁLIDO